

TABLA 16^a. SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL 12 de Agosto de 2014

Ν°	Tema que se somete a Discusión	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°3	Sesión del 26 de Junio de 2014.
2	Aprobación Acta Sesión Ordinaria Nº 15	Sesión del 10 de Julio de 2014.
3	FONAPI 2014	Exposición Director Mauro Tamayo
4	Varios	

Viviana Avila Silva

Ministro de Fe

Consejo Consultivo de la Discapacidad



Acta de la 16ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

En Santiago, a 13 días del mes de Agosto de 2014, siendo las 15:40 horas, en Miraflores 222, piso 8, Santiago, en segunda convocatoria se reúne el Consejo Consultivo de la Discapacidad del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS.

Asisten los siguientes consejeros:

- 1. Señor Mauro Tamayo Rozas, quien preside.
- 2. Señor Enoc Manríquez Riquelme
- 3. Señora María Antonieta Aguilera

Presentes también en este Acto, la Subdirectora Nacional de Senadis, señora Viviana Ávila, quién actúa como Ministro de Fe y el señor Mario Ferrada, como Secretario Técnico.

La consejera Señora Paula Silva Barroilhet , ha excusado su asistencia a la sesión, por motivos de fuerza mayor.

1.- Apertura de la Sesión

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 y siguientes de la Ley N°20.422 y normas contenidas en el Decreto N°141, del Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, y que aprueba el Reglamento que Establece Normas para el Funcionamiento del Consejo Consultivo de la Discapacidad, se da inicio a la 16ª sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

2.- Tabla de la presente sesión.

- a) Aprobación del acta anterior, correspondiente a la 15ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.
- b) Aprobación del acta anterior, correspondiente a la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo.
- c) Exposición FONAPI 2014.

d) Otros.

3.- Aprobación del Acta de la 15ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.

Se da lectura al acta de la 15ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo y se somete a aprobación por parte del Consejo. El acta referida es aprobada por la unanimidad de los integrantes presentes en la sesión.

4.- Aprobación del Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo.

Se da lectura al acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo y se somete a aprobación por parte del Consejo. El acta referida es aprobada por la unanimidad de los integrantes presentes en la sesión.

5.- Exposición FONAPI 2014

El Director Nacional del Servicio Nacional de Discapacidad, don Mauro Tamayo Rozas da cuenta ante el Consejo Consultivo de la Discapacidad, del proceso del FONAPI 2014.

El Director señala que al 31 de Julio se recibieron 505 proyectos, destacando que es primera vez que se alcanza este nivel de convocatoria.

Expone además que en este proceso, los requisitos señalados en las bases eran bastante sencillos, ya que solo se requería adjuntar al Proyecto una declaración Jurada Notarial en la que indicara que la organización que no tenía fines de lucro y no tener compromisos pendientes con el Servicio Nacional de la Discapacidad.

La primera fase del proceso era la declaración de admisibilidad, en la cual se verificaba el cumplimiento de los requisitos y que el proyecto se ajustara a las líneas propuestas en las bases.

Una vez revisados los antecedentes un 45 % de los proyectos fueron declarados inadmisibles, en su mayoría por no cumplir con alguno de los requisitos básicos como por ejemplo, que la declaración correspondía al representante legal pero no a la institución proponente del proyecto.

El Director destaca que en este proceso se actuó con rigurosidad, tanto en los plazos como en el cumplimiento de los requisitos, ya que no fue recibido ningún proyecto sin apego a lo establecido en las bases del FONAPI 2014, a fin de evitar objeciones posteriores.

Señala además que está en pleno proceso de evaluación. Una vez evaluados aquellos que cumplen el mínimo exigido de 70 puntos son enviados para su evaluación como director.

Agrega que es importante mencionar en este fondo la línea de participación para la inclusión, que esta responde a la política de participación, que debiese ser sometida al conocimiento y diálogo de comunidad. Que en esta política tiene dos componentes Uno el de organizaciones de y para personas en situación de discapacidad y un segundo componente intersectorial orientado a los municipios y otras organizaciones. Se incluyó en este fondo participar solo a las organizaciones de y para, que les permita desarrollarse y tenerlos como interlocutor ante los municipios y otras instituciones que son el segundo componente.

Gran parte de los nuevos componentes de lo que denominamos estrategia de desarrollo local Inclusivo apuntan a que los municipios se transformen en espacios de inclusión, dado que el primer contacto de las personas en situación de discapacidad generalmente es a través de la municipalidad.

Mencionó también el director la necesidad de obtener datos relacionados con la discapacidad, y que se llevará adelante un proceso en el que serán convocada la comunidad a participar para preparar de la ENDISC II.

5.- Varios

Se acuerda que el consejero Enoc Manriquez asuma la conducción de la comisión "Ley de cuotas" para lo cual se reunirán a partir de la convocatoria que se haga para la próxima sesión.

Siendo las 17:15 horas se pone fin a la 16° sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

Para constancia firma:

Viviana Ávila Silva

Ministro de Fe

Consejo Consultivo de la Discapacidad



16ª. Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

13/08/2014

Servicio Nacional de la Discapacidad Miraflores 222, piso 8 Santiago

Nombre	Firma
Mauro Tamayo	1 1 1
Presidente del Consejo	
Director Nacional	1 aug busy
Servicio Nacional de la Discapacidad	There is
Viviana Ávila	710
Ministro de Fe	
Subdirectora Nacional	(MV)
Servicio Nacional de la Discapacidad	
Ximena Casarejos	2
Consejera	
Fundación Teletón	
Enoc Manríquez	
Consejero	
Confederación Coordinadora de	120
Sindicatos del Comercio	

Paula Silva	
Consejera	
Fundación chilena para el síndrome de	
Down- Fundación Complementa	
José Miranda	
Consejero	
Corporación Red de la Discapacidad de la	1
Provincia de Arauco-Redispa	
María Antonieta Aguilera	
Consejera	Muawaeepule
Corporación Ayuda al Paciente Mental-	Madelette
Corpam	
Maricela Sanhueza	
Consejera	
Unión Nacional de Instituciones de	
Ciegos de Chile- Uncich	
Anita Briones	
Consejera	
Fundación Educacional Hernán Briones	
Gorostiga	
Mario Ferrada	C
Secretario Técnico	m Sep
Senadis	







XVII Encuentro Nacional de la Discapacidad

Estimados

A través del presente junto con saludarle a Ud., quisiéramos contarle que el Consejo Comunal de la Discapacidad de Mulchén (C.C.D) en conjunto con la Comisión Nacional de la Discapacidad de SOFOFA y la Municipalidad de Mulchén se encuentran organizando el XVII Encuentro Nacional de la Discapacidad en la ciudad de Mulchén los días 16, 17 y 18 de Octubre 2014, en el que se reunirán 1500 personas con Discapacidad a nivel Nacional, que contará con invitados Internacionales y autoridades a nivel nacional.

Este evento permitirá ofrecer más oportunidades turísticas a la comuna, difundir las Empresas y organizaciones a nivel Nacional, sensibilizar a la población en relación al tema de la discapacidad, Con el objetivo de avanzar en la inclusión laboral y social de personas con discapacidad, lograr cambios que beneficien a las personas que viven en condición diferente promoviendo su inclusión socio laboral y difundir de forma nacional nuestra ciudad.

Estamos ciertos, que el entusiasmo, la cooperación, la participación y la seriedad de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil comprometidas en este desafío, marcarán un hito en el trabajo en pro de la inclusión de las personas con discapacidad del país.

Es por esta razón queremos invitarles a ser parte de este evento, comenzando el viernes 13 de junio a las 12, hrs, en dependencia del gimnasio municipal de Mulchén, en lo que será la ceremonia de lanzamiento oficial.

Agradeciendo de antemano, y esperando una respuesta positiva en Vía de la unidad, el progreso y construir un bien para todos.

Lo saluda cordialmente a Ud.,

Isabel Cordova PDTA: CCDMULCHEN

Fundado: 02 - Diclembra - 2008

Mulchén

luridica MP 31B

sonalidad

RHF/LIC/rabc Mulchén, junio 2014

Distribución:

- La indicada
- Archivo CCD
- Archivo Comisión Implementación, tecnología y medios audio visuales,CCD